



COMISION DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA

ACTA DE LA REUNION DE TRABAJO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, EFECTUADA EL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL SIETE.

Siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día catorce de marzo de dos mil siete, en el salón "C" de los Cristales ubicado en la planta baja del edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados Integrantes de la Comisión, a efecto de celebrar una reunión de trabajo.

Se informa la presencia de los integrantes de la Comisión: Dip. Verónica Velasco Rodríguez, Presidenta; Dip. Roció del Carmen Morgan Franco, Dip. José Antonio Díaz García, Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda, Dip. Moisés Félix Dagdug Lutzow, Dip. Humberto López Lena Cruz, Dip. Lorenzo Daniel Ludlow Kuri, Secretarios; Dip. Aleida Alavez Ruiz, Dip. Israel Beltrán Montes, Dip. Enrique Cárdenas del Avellano, Dip. Raymundo Cárdenas Hernández, Dip. Leonardo Melesio de Jesús Magallon Arceo, Dip. Araceli Escalante Jasso, Dip. Patricio Flores Sandoval, Dip. Enrique Iragorri Durán, Dip. Eduardo Sánchez Hernández, Dip. Rodolfo Solís Parga, Dip. Maria Elena Torres Baltazar, Integrantes de la Comisión.

En virtud de existir **Quórum reglamentario**, la Diputada Presidenta da inicio a la presente, abordando los asuntos que se indican en el siguiente **Orden del Día**, mismo que fue **aprobado**:

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis, estudio, discusión, votación y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

De la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Gobernación que aplique estrictamente a las cadenas de radio y televisión, tanto abierta como cerrada, la Ley Federal de Radio y Televisión y su reglamento, a fin de que se restrinja la transmisión de programas con contenido sexual y violento en horarios para menores, presentada por el diputado Manuel López Villarreal, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

De la proposición con punto de acuerdo a fin de citar al director del Canal 11 para que explique la línea editorial del canal, la censura al programa Diálogos en confianza y el despido injustificado de personal de dicho programa, presentada por la diputada Martha Lucía Mícher Camarena, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a resolver el juicio de revisión constitucional presentado por InfoRed, SA de CV, y José Gutiérrez Vivó, promovida por el diputado José Manuel del Río Virgen, del Grupo Parlamentario de Convergencia.

5. Asuntos generales.



COMISION DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA

Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Se dispuso la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada.

Análisis, estudio, discusión, votación y, en su caso, aprobación de dictámenes.

La Diputada Presidenta, comunico a los Diputados presentes que en los archivos de la Comisión se encuentran cuatro Proposiciones con Punto de Acuerdo de rezago legislativo de la pasada Legislatura, para lo cual tomando en cuenta los artículos segundo y tercero del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establecen los lineamientos del programa de resolución de las proposiciones con punto de acuerdo presentadas durante la LIX legislatura y pendientes de aprobación, que establece que el Presidente de la Mesa Directiva, publicará en la Gaceta Parlamentaria, una lista de acuerdos de modificación de turno de todas aquéllas proposiciones con punto de acuerdo a las que se haya asignado un turno plural de comisiones unidas, para el efecto de que únicamente se mantenga el turno de la Comisión Ordinaria mencionada en primer lugar, por lo que la Comisión se quedo con dos proposiciones, además de la única proposición con punto de acuerdo presentada en esta Legislatura, mismas que la Secretaría Técnica se encargo de preparar y presentar los Proyectos de Dictamen a la Mesa Directiva, mismo que fueron aprobados para que sean analizados en esta reunión con la finalidad de discutirlos y en su caso aprobarlos.

El Secretario Dip. Enrique Benítez Ojeda quien auxilio en los trabajos a la Dip. Presidenta dio lectura a los encabezados de los siguientes Dictámenes: De la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Gobernación que aplique estrictamente a las cadenas de radio y televisión, tanto abierta como cerrada, la Ley Federal de Radio y Televisión y su reglamento, a fin de que se restrinja la transmisión de programas con contenido sexual y violento en horarios para menores, presentada por el diputado Manuel López Villarreal, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; De la proposición con punto de acuerdo a fin de citar al director del Canal 11 para que explique la línea editorial del canal, la censura al programa Diálogos en confianza y el despido injustificado de personal de dicho programa, presentada por la diputada Martha Lucía Mícher Camarena, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a resolver el juicio de revisión constitucional presentado por InfoRed, SA de CV, y José Gutiérrez Vivó, promovida por el diputado José Manuel del Río Virgen, del Grupo Parlamentario de Convergencia; El Secretario sometió a consulta la dispensa de la lectura de los dictámenes, toda vez que fueron distribuidos de manera previa, siendo aprobada.



COMISION DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA

El secretario dio lectura a los puntos mas importantes del Dictamen de la proposición con punto de acuerdo presentada por la diputada Martha Lucía Mícher Camarena, del Grupo Parlamentario del PRD, acto seguido consulto a los presentes si alguno de los Diputados deseaba hacer uso de la palabra, no habiendo quien hiciera uso de esta la Presidenta solicito al Secretario que consultara a los presentes si era de aprobarse, siendo aprobado el Dictamen de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía respecto de la proposición con punto de acuerdo a fin de citar al director del Canal 11 para que explique la línea editorial del canal, la censura al programa Diálogos en confianza y el despido injustificado de personal de dicho programa, presentada por la diputada Martha Lucía Mícher Camarena, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

El Secretario consulto a los presentes si se dispensaba la lectura del Dictamen de la proposición con punto de acuerdo presentada por el diputado Manuel López Villarreal, del Grupo Parlamentario del PAN, misma que se aprobó, dando lectura a los puntos más importantes de las consideraciones y los resolutivos, acto seguido se consulto a los Diputados presentes si se aprobaba el Dictamen, mismo que fue aprobado: Dictamen de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía en sentido Positivo, de la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Gobernación que aplique estrictamente a las cadenas de radio y televisión, tanto abierta como cerrada, la Ley Federal de Radio y Televisión y su reglamento, a fin de que se restrinja la transmisión de programas con contenido sexual y violento en horarios para menores, presentada por el diputado Manuel López Villarreal, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El Secretario consulto a los presentes si se dispensaba la lectura del Dictamen de la proposición con punto de acuerdo promovida por el diputado José Manuel del Río Virgen, del Grupo Parlamentario de Convergencia, misma que se aprobó, dando lectura a los puntos más importantes de las consideraciones y los resolutivos; Sobre este Dictamen se dio una discusión sobre dos posturas la primera relativa a que se debería de esperar un poco para discutir el Punto de Acuerdo, por que si bien la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya resolvió el Recurso de Revisión interpuesto, aun no esta definido el juicio de Amparo pues todavía no es una cosa juzgada, por lo que no estaría por demás hacer un pronunciamiento en el sentido de una revisión exhaustiva; y la segunda respecto a que en lugar de ser un dictamen negativo, sea un dictamen en el que se establezca que en vista de la conclusión de los procedimientos a quedado sin materia de tal manera que no hay pronunciamiento ni a favor ni en contra, quedando a salvo el derecho de Gutiérrez Vivo a efecto de que se pueda atender en lo sucesivo alguna otra proposición en relación al tema.

El secretario sometió a votación la modificación propuesta en el sentido de cambiar en el resolutivo primero "se estima no procedente la Proposición con Punto de Acuerdo" por "se estima que ha quedado sin materia la Proposición con Punto de Acuerdo" siendo aprobada la modificación, el Dip. López Lena fue el único que voto en contra de la aprobación del Dictamen con la modificación anteriormente señalada, por lo que fue aprobado el Dictamen de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la proposición con punto de acuerdo por el que se



COMISION DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA

exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a resolver el juicio de revisión constitucional presentado por InfoRed, SA de CV, y José Gutiérrez Vivó, promovida por el diputado José Manuel del Río Virgen, del Grupo Parlamentario de Convergencia.


Dip. Verónica Velasco Rodríguez
Presidenta


Dip. Rocío Del Carmen Morgan Franco
Secretaria


Dip. José Antonio Díaz García
Secretario

Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda
Secretario

Dip. Moisés Félix Dagdug Lutzow
Secretario

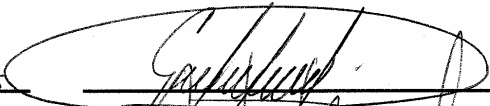

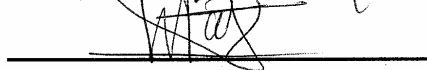

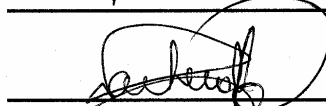
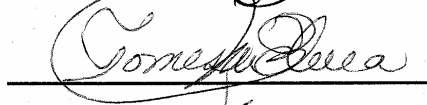
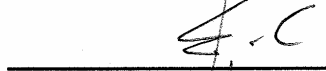



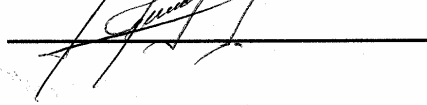

Dip. Humberto López Lena Cruz
Secretario


Dip. Lorenzo Daniel Ludlow Kuri
Secretario



COMISION DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA

ACTA DE LA REUNION DE TRABAJO DEL PLENO DE LA COMISION DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS, EFECTUADA EL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL SIETE.

<u>Carlos Puente Salas</u>	
<u>Eduardo Sánchez Hernández</u>	
<u>H^a DE JESUS MIZ. DIAZ</u>	
<u>Jaime Verdín S.</u>	
<u>Ramon Pacheco</u>	
<u>Ma. Elena Gomez</u>	
<u>ENRIQUE CARDENAS DELA.</u>	
<u>ELIZABETH MORNES GARCIA</u>	
<u>ARACELY ESCARANTE J.</u>	
<u>ANDRES BERMUDEZ</u>	
<u>Patricio Flores S.</u>	
<u> </u>	<u> </u>